Cargo

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL
"AÑO DE LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TR
Y COMUNICACIO

Arequipa, 08 de Febrero del 2018

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES SECRETARIA RECIBIDO 16 FEB. 2018 Registro: Firma: Hora: 08:35 Folio:

RRO CARGOS
FECHA : 11826801683
CARGO ADJUNTO - ALMACEN
OLVA COURIER - AREQUIPA
09 FEB. 2018

OFICIO Nº 068 -2018-GRA/GRTC

Señor
EDUI LEONARDO CHAVEZ NUÑEZ
Urbanización El Campo N° 7 – Cayma – Arequipa;
PRESENTE.-

ASUNTO:
Comunica Autorización solicitada hasta el mes de diciembre 2018.

REFERENCIA:
a) Carta s/n de fecha 29/01/18
b) Informe N° 026-2018-GRA/GRTC-SGI-ODEM
c) Informe N° 058-2018-GRA/GRTC.SGI.- **Reg. 8957-18**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a documento citado en el literal a) de la referencia, mediante el que solicita se le conceda el pase de ingreso de su personal por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria) de la Variante de Uchumayo, por un periodo de seis (6) meses, por cuanto el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino-2 es por la Garita de Control de la Planta Chancadora de propiedad de la GRTC – Arequipa.

Sobre el particular y en mérito al contenido de los precitados Informes, este Despacho le **AUTORIZA** el pase solicitado hasta el **mes de diciembre del año en curso**, en el horario de **07:30** horas a **16:15** horas para su personal y las dos unidades vehiculares.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

16/02/2018 10:52

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Abog. José Edwin Gamarra Vásquez
GERENTE REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Adj.
Doc. en 07 fls.

C.c. : SGI
Archivo

JEGV/ lcm.

DESPACHO GERENCIAL
PASE A: Planificación
PARA: Su publicación en página web de la G.R.T.T.
FECHA: 16/02/18

DEVUELTO A GRTC. 15/02 STY

S/C 54496
01 P. Jano

OLVA COURIER
El courier más grande del Perú

INFORME DE DEVOLUCIÓN

Señores: Gob. Reg. Ayp Fecha 12-X-18

De: OLVA Remito 1026001683

1. El documento no pudo ser entregado al destinatario por cuanto:

( ) Se mudó
( ) Local vacio
( ) Local cerrado
( ) Funciona otra empresa
( ) Faltan datos (Calle, Mz, Lte, Número, Urb.)
( ) No conocen al destinatario
( ) No tienen ninguna relación con el destinatario
( ) Se negaron a recibir
(X) No hubo nadie, se dejó aviso de visita
( ) Dirección no existe

2. Se procede a describir las caracteristicas externas del inmueble:

N° de pisos 02 Puertas _____ Ventanas _____

Color de paredes Yanca Otras caracteristicas S4496

3. Otras observaciones _____

Adolfo Quispe Chihi
DNI: 23582624

Firma y Nombres legible
Operador

V°B°

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL
"AÑO DE LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

Arequipa, 08 de Febrero del 2018

OFICIO N° 068 -2018-GRA/GRTC

Señor
EDUI LEONARDO CHAVEZ NUÑEZ
Urbanización El Campo N° 7 – Cayma – Arequipa;
PRESENTE.-

ASUNTO:
Comunica Autorización solicitada hasta el mes de diciembre 2018.

REFERENCIA:
a) Carta s/n de fecha 29/01/18
b) Informe N° 026-2018-GRA/GRTC-SGI-ODEM
c) Informe N° 058-2018-GRA/GRTC.SGI.- **Reg. 8957-18**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a documento citado en el literal a) de la referencia, mediante el que solicita se le conceda el pase de ingreso de su personal por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria) de la Variante de Uchumayo, por un período de seis (6) meses, por cuanto el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino-2 es por la Garita de Control de la Planta Chancadora de propiedad de la GRTC – Arequipa.

Sobre el particular y en mérito al contenido de los precitados Informes, este Despacho le **AUTORIZA** el pase solicitado hasta el **mes de diciembre del año en curso**, en el horario de **07:30** horas a **16:15** horas para su personal y las dos unidades vehiculares.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES
Abog. José Edwin Gamarra Vásquez
GERENTE REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES

Adj.
Doc. en 07 fls.

C.c. : SGI
Archivo

JEGV/ lcm.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

07

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA
RECIBIDO
08 FEB. 2018
Registro: ..... Firma: .....
Hora: 10:55 Folio: 07

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"
"AÑO DE LA IGUALDAD Y NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

INFORME Nº 058-2018 -GRA/GRTC.S.G.I.

AL : **ABOG. JOSE E. GAMARRA VASQUEZ**
Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones

DEL : **ING. E.HUBER CÁCERES ALPACA**
Sub Gerente de Infraestructura

ASUNTO : **Alcanzo Informe sobre Pase de Ingreso para personal de Concesión Minera Eduvino-2**

REFERENCIA : **a) Carta del sr. Edui Leonardo Chávez Nuñez Reg. 8957-2018**
b) Informe Nº 026-2018-GRA/GRTC.SGI..ODEM.
c) Informe Nº 001-2018-GRA/GRTC.SGI. pch.

FECHA : **Arequipa, 07 de Febrero del 2018**

Por el presente tengo a bien dirigirme a Usted., en atención al documento de la referencia, del ítem a) del señor Edui Leonardo Chávez Nuñez, quien en su calidad de propietario de la Concesión Minera Eduvino-2 con Código Nº 540039410, ubicada en el Distrito de Uchumayo, solicita se le conceda el PASE DE INGRESO PARA SU PERSONAL Y VEHOCULOS para su Cantera de Agregados, por un espacio de 6 meses, teniendo en consideración que el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino-2, es por la Garita de Control de la Planta Chancadora de propiedad de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

Sobre el particular adjunto al presente alcanzo a usted, los Informe de la referencia de los Ing. Manuel Alpaca Postigo, y el Ig. Guillermo Salazar Pisfil, quienes teniendo en consideración que es el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino -2 se le DEBE OTORGAR EL PERMISO SOLICITADO, teniendo presente el siguiente Horario de atención: de 7.30 am. a 4.15 pm.

Con respecto a lo solicitado por el señor Edui Leonardo Chávez Nuñez, ésta Sub-Gerencia es de la opinión que se le AUTORICE EL PASE SOLICITADO hasta el mes de Diciembre del presente año, y en el horario anteriormente indicado.

Asimismo el interesado alcanza una relación de 06 personas que tienen autorización para ingresar y de igual manera para dos Camionetas.

Se alcanza Expediente en folios 07

Es todo lo que informo a Usted., para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

C.c. Archivo.
EHCA/amcf.

DESPACHO GERENCIAL
PASE A ..... Lo antes posible
PARA: .....
08/02/18

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Ing. Huber Cáceres Alpaca
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
Fecha 06 FEB 2018
Hora 9:05
Registrado por

INFORME Nº 026-2018-GRA/GRTC-SGI-ODEM

PARA : **ING. HUBER CACERES ALPACA**
Sub Gerente de Infraestructura

ASUNTO : Solicitud de pase de ingreso por nuestra Cantera de Agregados Km. 19

REFERENCIA : Carta de Concesión minera Eduvino – 2 Reg. 8957

FECHA : Arequipa, 07 de Febrero del 2018

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, en atención al documento de la referencia lo siguiente:

El Sr. Edui Leonardo Chávez Núñez propietario de la Concesión minera Eduvino – 2, solicita pase de ingreso de su personal por nuestra cantera de agregados ubicada en el Km. 19, con la finalidad de tomar fotos por el tiempo de 06 meses, indicando que es el único acceso existente hacia dicha Concesión.

Sobre lo solicitado se hicieron las coordinaciones con el Ingeniero Guillermo Salazar encargado de nuestra cantera (planta Chancadora y de Asfalto) para otorgar el permiso correspondiente, manifestando que al ser el único acceso existente se le autorice el ingreso por nuestra garita de control.

Esta Área de Equipo Mecánico autoriza el ingreso del personal, unidades motorizadas y equipos de la Concesión Minera Eduvino – 2.

Atentamente,

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Manuel Alpaca Postigo
AREA DE EQUIPO MECANICO
JEFATURA

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE A: SECRETARIA
PASE A: INFORME P: GRTC
07/02/18
FECHA FIRMA

C.c.
Archivo
MAP/aamh

GERENCIA DE TRANSPORTES
COMUNICACIONES
SECRETARIA
RECIBIDO
30 ENE. 2018
Registro: ..... Firma: .....
Hora: 14:30 Folio: 02

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
30 ENE 2018
Registro: 893 Firma: .....
Hora: 12:01 Folio: 02

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
Fecha: 30 ENE 2018
Hora .....
Registrado por: .....

Arequipa, 29 de Enero del 2018

Señores:

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GERENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Atención: Ing. Manuel Alpaca Postigo

Muy señor nuestro:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que en mi calidad de propietario de la Concesión Minera Eduvino- 2 con Cód. Nº 540039410, con coordenadas **UTM V01:N8 175 E215; V02:N8 174 E215; V03: N8 174 E214; V04: N8 175 E214**, ubicada en el Distrito de Uchumayo, Provincia y Departamento de Arequipa, solicito a Ud. se me conceda el **PASE DE INGRESO PARA NUESTRO PERSONAL,** por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria), de la Variante de Uchumayo, por un periodo de 6 meses, teniendo en consideración que el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino -2, es por la garita de control de dicha cantera. Dicha solicitud es con el propósito de realizar visitas para tomar fotos.

Para tal efecto adjuntamos a la presente.

- Lista personas .

Sin otro en particular y agradeciendo la atención de la misma nos despedimos.

Atentamente

Edui Leonardo Chávez Núñez
DNI Nº 293325144

DESPACHO
PASE A .....
.....
PARA: Su atención según
Corresponda
31/01/18
FECHA

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE ING. MANUEL ALPACA P.
ING. GUILLERMO SALAZAR P.
PARA INFORME QUE CORRESPONDA
.....
.....
31/01/18
FECHA
FIRMA

RELACIÓN DEL PERSONAL

7. EDUI LEONARDO CHÁVEZ NÚÑEZ IDENTIFICADO CON DNI Nº 29325144 01
8. HILARIO TUNCO MAMANI IDENTIFICADO CON DNI Nº 41518751 02
9. CIRILO LIZARAZO QUISPE IDENTIFICADO CON DNI Nº 29702311 03
10. ANGEL CANO AZAÑO IDENTIFICADO CON DNI Nº 29642647 04
11. JORDY YANQUE URBINA IDENTIFICADO CON DNI Nº 73689581 05
12. WILFREDO CAJIA COLQUE IDENTIFICADO CON DNI Nº 70798835 06

RELACIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS Y EQUIPOS

5. CAMIONETA PICK UP FORD RANGER CON PLACA Nº V3D-788
6. CAMIONETA PICK UP FOTON TUNLAND CON PLACA Nº V6S-805

Atentamente

Edui Leonardo Chávez Núñez
DNI Nº 293325144

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONSTRUCCIÓN NACIONAL"

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE EQUIPO MECANICO

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES
Y COMUNICACIONES
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
Fecha: 05 FEB 2018
Hora 12:30
Registrado por

INFORME Nº 001-2018-GRA/GRTC-SGI-ocho

A	:	**ING. HUBER CÁCERES ALPACA** SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA.
DE	:	**B. ING. GUILLERMO SALAZAR PISFIL** ENCARGADO DE P. CHANCADORA Y P. ASFALTO
ASUNTO	:	Solicita PASE DE INGRESO PARA PERSONAL DE Concesión Minera Eduvino -2.
REFERENCIA	:	Documento con Reg. 8957
FECHA	:	Arequipa, 02 de Febrero de 2018

Reg. 8957

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho. en atención al documento de la referencia, en la cual la Concesión Minera Eduvino- 2, ubicada en el Distrito de Uchumayo, con coordenadas V01:N8 175 E215; V02:N8 174 E214; V04:N8 175 E214, solicita PASE DE INGRESO PARA SU PERSONAL por la cantera del km. 19 –Variante Uchumayo de propiedad de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, con la finalidad de realizar visitas para tomar fotos.

Teniendo en consideración que es el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino- 2, se le debe dar el permiso correspondiente teniendo en consideración el horario de atención es de 7:30 am – 4:15 pm.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

B. ING. GUILLERMO SALAZAR PISFIL

c.c. Área Equipo Mecánico
Archivo.

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE SECRETARIA
PASE INFORME A : GRTC
06/02/18
FECHA
FIRMA

Arequipa, 29 de Enero del 2018

Señores:

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GERENCIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Atención: Ing. Manuel Alpaca Postigo

GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO
Fecha: 30 ENE 2018
Hora
Registrado por

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
30 ENE 2018
Registro: 8951 Firma:
Hora: 12:01 Folio: 02

Muy señor nuestro:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que en mi calidad de propietario de la Concesión Minera Eduvino- 2 con Cód. Nº 540039410, con coordenadas **UTM V01:N8 175 E215; V02:N8 174 E215; V03: N8 174 E214; V04: N8 175 E214**, ubicada en el Distrito de Uchumayo, Provincia y Departamento de Arequipa, solicito a Ud. se me conceda el ***PASE DE INGRESO PARA NUESTRO PERSONAL***, por la Cantera de Agregados, ubicada en el Km. 19 (Cerro Gloria), de la Variante de Uchumayo, por un periodo de 6 meses, teniendo en consideración que el único acceso existente hacia la Concesión Minera Eduvino -2, es por la garita de control de dicha cantera. Dicha solicitud es con el propósito de realizar visitas para tomar fotos.

Para tal efecto adjuntamos a la presente.

- Lista personas .

Sin otro en particular y agradeciendo la atención de la misma nos despedimos.

Atentamente

Edui Leonardo Chávez Núñez
DNI Nº 293325144

DESPACHO GERENCIAL
PASE A 561
PARA: Su atención según corresponda
30/01/18
FECHA

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
PASE ING. MANUEL ALPACA P.
ING. GUILLERMO SALAZAR P.
PARA INFORME QUE CORRESPONDA

RELACIÓN DEL PERSONAL

7. EDUI LEONARDO CHÁVEZ NÚÑEZ IDENTIFICADO CON DNI Nº 29325144 01
8. HILARIO TUNCO MAMANI IDENTIFICADO CON DNI Nº 41518751 02
9. CIRILO LIZARAZO QUISPE IDENTIFICADO CON DNI Nº 29702311 03
10. ANGEL CANO AZAÑO IDENTIFICADO CON DNI Nº 29642647 04
11. JORDY YANQUE URBINA IDENTIFICADO CON DNI Nº 73689581 05
12. WILFREDO CAJIA COLQUE IDENTIFICADO CON DNI Nº 70798835 06

RELACIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS Y EQUIPOS

5. CAMIONETA PICK UP FORD RANGER CON PLACA Nº V3D-788
6. CAMIONETA PICK UP FOTON TUNLAND CON PLACA Nº V6S-805

Atentamente

Edui Leonardo Chávez Núñez
DNI Nº 293325144